



**ACTIVIDADES SANITARIAS Y FITOSANITARIAS REALIZADAS
POR LA CEDEAO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE NOVIEMBRE DE 2021 Y FEBRERO DE 2022**

**COMUNICACIÓN DEL ASESOR PRINCIPAL DE LA CEDEAO Y LA AGENCIA DE
LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)
ENCARGADO DE LAS NORMAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS**

La siguiente comunicación, recibida el 7 de febrero de 2022, se distribuye a petición de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO).

1 INTRODUCCIÓN

1.1. La Misión Regional de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en África Occidental, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y la Oficina Subregional para el África Occidental (SFW) y el Equipo subregional de resiliencia para el África occidental y el Sahel (REOWA), ambos de la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO), ayudan a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) a promover su objetivo de crear una unión económica y un mercado común. En consonancia con este objetivo, la CEDEAO aplica numerosos acuerdos encaminados a apoyar la libre circulación de bienes y personas en toda la región. Desde 2017, se han puesto en práctica actividades relacionadas con las MSF.

1.2. Con miras a mejorar y consolidar las actividades sanitarias y fitosanitarias en la región de la CEDEAO, entre noviembre de 2021 y febrero de 2022 se llevaron a cabo las actividades que se indican a continuación. Conviene señalar que desde marzo de 2020 la pandemia de COVID-19, que aún nos sigue afectando, ha repercutido en el buen desarrollo de las actividades relacionadas con las MSF a nivel nacional y regional. Por consiguiente, la mayoría de las actividades planificadas relacionadas con las MSF se han aplazado hasta nuevo aviso. Sin embargo, se llevaron a cabo algunas actividades técnicas y de creación de capacidad a nivel nacional y regional, aplicando los protocolos relativos a la COVID-19.

2 SANIDAD VEGETAL Y PROTECCIÓN DE LOS VEGETALES

2.1 Continuación del taller de formación sobre el "Uso de la Guía armonizada sobre inspección fitosanitaria y toma de decisiones en materia fitosanitaria"

2.1. Tras varias reuniones de coordinación, se ha aprobado el plan para la continuación del taller de formación sobre el "Uso de la Guía armonizada sobre inspección fitosanitaria y toma de decisiones en materia fitosanitaria", una iniciativa del Servicio Exterior de Agricultura (FAS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) destinada a ayudar al Equipo de Trabajo de las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) de África Occidental a difundir la Guía armonizada con el fin de promover las mejores prácticas en las operaciones de fitocarentena realizadas en la subregión. Las actividades de formación se llevaron a cabo del 14 al 16 de diciembre de 2021 en Elubo, en la frontera con Ghana (formación de formadores), y del 25 al 27 de enero de 2022 en Banjul (Gambia). Recibieron formación veinte (20) inspectores de cuarentena fitosanitaria de Ghana y quince (15) de Gambia y se los capacitó para duplicar la formación, que además aplicaron en sus actividades cotidianas. La formación incluyó:

- exposiciones y debates sobre las disposiciones de la Guía relativas a los procedimientos de inspección fitosanitaria para la importación y la exportación;
- presentaciones relativas a las NIMF 05, 07, 11, 12, 23, 31 y 32; y
- ejercicios con demostraciones prácticas sobre la inspección, la toma de muestras, la detección e identificación de plagas, y la adopción de decisiones.

2.2. Es importante recordar los objetivos del programa:

- formación de inspectores de fitocarentena en los países para que comprendan mejor y utilicen más la Guía;
- ejercicios de simulación con demostraciones prácticas de inspecciones fitosanitarias, incluida la detección e identificación de plagas en el laboratorio; y
- comprobación de la aplicabilidad de la Guía.

2.3. Hasta la fecha, se ha impartido formación a 125 inspectores de cuarentena fitosanitaria en la región, concretamente en Benin, Côte d'Ivoire, Cabo Verde, Ghana, Gambia y Nigeria. Esta iniciativa está en consonancia con las prioridades de la CEDEAO que figuran en su programa de desarrollo agrícola (ECOWAP 2025) y la aplicación del marco sanitario y fitosanitario regional para ayudar a que los sistemas de fitocarentena de los países de África Occidental cumplan las normas internacionales y para promover un comercio seguro.

2.2 Capacitación de los inspectores de cuarentena fitosanitaria en comunicación de riesgos, instrumentos de apoyo para el análisis del riesgo de plagas y vigilancia de plagas

2.4. Se impartió formación en línea sobre la comunicación de riesgos a inspectores de cuarentena fitosanitaria de Liberia y Sierra Leona. Se formó a veinticuatro (24) funcionarios técnicos de ambos países.

2.5. Además, los días 13 al 17 de diciembre de 2021 se realizó una actividad de formación conjunta de la CEDEAO y el CABI para las ONPF de la subregión de la CEDEAO sobre los instrumentos de apoyo del CABI para el análisis del riesgo de plagas (ARP). Los principales objetivos fueron:

- reforzar las competencias en materia de análisis de riesgos en los Estados miembros de la CEDEAO;
- señalar el procedimiento de notificación de nuevas plagas a la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF);
- formar sobre el uso de los instrumentos de ARP y análisis prospectivo ("Horizon Scanning") y el Compendio de Protección de Cultivos (CPC) del CABI; y
- que los Estados miembros de la CEDEAO compartieran cualquier otra información pertinente y mejores prácticas en relación con el ARP.

2.6. Recibieron formación treinta y una (31) autoridades competentes de 11 países de los Estados miembros de la CEDEAO.

2.7. El 26 de enero de 2022 se puso en marcha la formación en línea sobre vigilancia de plagas. Participan en este curso en línea unas 124 personas de 11 Estados miembros de la CEDEAO. Una vez finalizado (el 10 de febrero de 2022), se celebrará una sesión informativa, el 18 de febrero de 2022, para examinar y evaluar sus aciertos y desafíos.

2.3 Coordinación, seguimiento e integración y puesta en práctica del sistema de certificación fitosanitaria electrónica (ePhyto) por los Estados miembros de la CEDEAO

2.8. Desde el 7 de diciembre de 2021, el Senegal ha completado la integración y han tenido lugar los primeros intercambios de certificados fitosanitarios electrónicos con Estados miembros de la Unión Europea. El Senegal es ahora el segundo país, después de Ghana, en la subregión de África Occidental y el Sahel. Los certificados fitosanitarios electrónicos enviados a través de la Central de Comunicaciones (Hub) de la CIPF tienen por destino Francia y los Países Bajos y corresponden a productos hortícolas de fuera de temporada, como el tomate tipo "cherry" (cereza) y el melón. Se ha informado de esta novedad a otros interlocutores comerciales del Senegal.

2.4 Reunión anual del Equipo de Trabajo de ONPF y Entidades Asociadas de África Occidental y preparación de la reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF-16)

2.9. Se prevé la celebración, los días 7 al 11 de marzo de 2022 en Cotonú (Benin), de la reunión del Equipo de Trabajo Regional de las ONPF y de los Asociados del África Occidental y la preparación de la posición común armonizada para la 16ª reunión de Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF-16). Participarán las ONPF de los 15 Estados miembros de la CEDEAO, más el Chad y Mauritania, así como los asociados regionales de la CEDEAO.

3 INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

3.1 Participación en el 44º período de sesiones virtual de la Comisión del Codex Alimentarius, del 8 de noviembre al 14 de diciembre de 2021

3.1. Participamos en el 44º período de sesiones virtual de la Comisión del Codex Alimentarius y coordinamos también la posición de los Estados miembros sobre las cuestiones de interés debatidas durante dicho período de sesiones.

4 CONCLUSIÓN GENERAL Y CAMINO A SEGUIR

4.1. La Comisión de la CEDEAO aprovecha esta ocasión para dar las gracias a todos sus asociados por su apoyo constante para hacer avanzar las cuestiones relativas a las MSF en la subregión de la CEDEAO y el Sahel, y pide una mayor colaboración y apoyo para aplicar medidas futuras, especialmente en la nueva era de la COVID-19 y con posterioridad a ella.
